

## **INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TELETVANDINA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

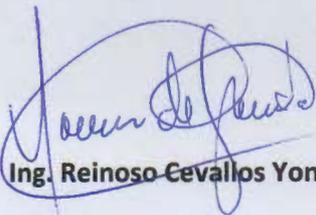
Yo, Reinoso Cevallos Jacqueline Yomar en calidad de comisario principal de la compañía TELETVANDINA S.A, comunico que en cumplimiento con las disposiciones de estatuto social. Ley de compañías he procedido al estudio y revisión de registros contables, así como aprobación financiera de TELETVANDINA S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y sobre la base certifico.

1.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad todas y cada una de las normas legales, estatutarias así como de decisiones tomadas por la Junta General de Socios y su Directorio.

2.- Que la comprobación y revisión de registros contables han determinado que la compañía no registró movimiento durante el ejercicio económico 2017.

Presento este informe con los comentarios según ley de Compañías. Agradezco la colaboración de los señores administradores de la empresa.

Atentamente.



**Ing. Reinoso Cevallos Yomar**

**C.I. 170900964-9**